

	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	<b>CODIGO:</b> CTP-CGT-SP-01-F04
	INFORME UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO	

**INFORME TÉCNICO AZLD-DGT-UEP-363 UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA**

**FECHA:** 18 de octubre de 2022  
**LIGA BARRIAL:** San Enrique de Velasco Predio 410349

DATOS GENERALES			
<b>Objetivo del Informe</b>	Elaborar el informe técnico del predio N° 410349 para definir su aptitud técnica para la suscripción de un convenio para la administración y uso de las instalaciones, escenarios deportivos del predio N° 410349 de propiedad municipal.		
<b>Antecedentes:</b>	Con oficio s/n ingresado en esta Administración Zonal con documento No. GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2020-0495-E el 02 de octubre de 2020; y, alcances GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2020-1108-E de 12 de noviembre de 2020, GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2021-0884-E de 15 de marzo de 2021, oficio s/n de 09 de abril de 2021 y GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2022-0166-E de 12 de enero de 2022, se solicita la suscripción de un convenio de administración y uso en favor de la <b>Liga Deportiva Barrial “San Enrique de Velasco”</b> del predio No. 410349.		
<b>Solicitante:</b>	Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DJ-2022-0693-M de 12 octubre de 2022 mediante el cual, la Dirección de Asesoría Jurídica de la Administración Zonal La Delicia solicitó a la Dirección de Gestión del Territorio: <i>“emitir un informe técnico del Predio N° 410349 a favor de la Liga Deportiva Barrial San Enrique de Velasco”</i>		
<b>Propietario según sistema catastral:</b>		MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
<b>Parroquia</b>	El Condado	<b>Predio</b>	410349
<b>Barrio</b>	El Condado	<b>Clave Catastral</b>	13201 05 003
DATOS ESPECIFICOS			
<b>Dirección:</b>	Calle Yanacona N74 (Referencia: Esquina)		

Ubicación



Ubicación: <https://goo.gl/maps/DGtDho6jYSeWnqVJ9>

<b>Uso Destinado</b>	Recreación y Deporte	<b>Área de escritura (IRM):</b>	29744.00 m2
<b>Fecha inspección:</b>	12 de octubre de 2022	<b>Estado del predio</b>	1.- Excelente <input type="checkbox"/>
			2.- Bueno <input type="checkbox"/>
			3.- Regular <input checked="" type="checkbox"/>
			4.- Malo <input type="checkbox"/>

**DÍA DE LA INSPECCIÓN AL PREDIO**

En atención al requerimiento realizado, la Unidad de Espacio Público de la Administración Zonal La Delicia, procedió a realizar la inspección técnica visual respectiva el 12 de octubre de 2022.

El bien inmueble se ubica en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia El Condado, barrio El Condado en el predio N° 410349, de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, entre la calle: Yanacona N74



**Municipio  
de Quito**

**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA**

**INFORME UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO**

**CODIGO:**

CTP-CGT-SP-01-F04

Dentro del área señalada se verificó: hacia la parte oeste del predio; una cancha de futbol en tierra, un graderío de hormigón con cubierta de eternit, una construcción de un piso, y otra construcción de dos pisos. Hacia la parte este del predio; una cancha de futbol en tierra, un graderío de hormigón con cubierta de eternit y una construcción de un piso. El equipamiento mencionado se encuentra en estado regular.

### CUADROS DE ÁREAS Y LINDEROS DEL PREDIO

Según el levantamiento topográfico adjunto los linderos del predio N° 410349 son:

Datos Técnicos	Detalle	Medidas	Unidades
Lindero Norte	Calle Yanacona N74	315.19	m
Lindero Sur	Quebrada Grande	461.77	m
Lindero Este	Vértice formado por el lindero Norte y Sur	---	m
Lindero Oeste	Avenida Perimetral	217.23	M
Superficie	Área	<b>24770.26</b>	<b>m2</b>

### ESTADO DEL PREDIO

El predio donde se desarrollan las actividades recreativas y de deportes, es accesible al público para las dos canchas a través de la calle Yanacona N74. Las construcciones existentes son de mampostería de bloque con cubierta de eternit y según lo constatado en la inspección se encuentran en estado de abandono y deterioradas, las paredes en su parte exterior presentan grafitis en su mayoría de igual forma las ventanas están rotas o no existen. Las dos canchas en tierra disponen de dos arcos de fútbol en estructura tubular y están delimitadas por un cerramiento de base de hormigón con malla de alambre galvanizado en todo su perímetro, a excepción de la cancha Este que en su ingreso por la calle Yanacona N74 no presenta cerramiento y su acceso es libre. De acuerdo a lo verificado en el plano catastral del Municipio de Quito y el levantamiento topográfico se observa que existe una proyección de la Vía Perimetral hacia el lindero Oeste, esta planificación vial a la presente fecha no se encuentra ejecutada.

### FOTOGRAFIAS



Foto 1: Cancha Oeste



Foto 2: Graderío cancha Oeste





Foto 3: Construcción de dos pisos



Foto 4: Construcción de un piso



Foto 5: Cerramiento y acceso cancha Oeste, Calle Yanacona N74



Foto 6: Acceso cancha Este, calle Yanacona N74



Foto 7: Construcción de un piso



Foto 8: Graderío cancha Este



Foto 9: Cancha Este



Foto 10: Área verde

### CONCLUSIONES

La Unidad de Espacio Público, de la administración Zonal La Delicia de conformidad a lo previsto en el artículo 3537 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, emite el INFORME TÉCNICO **FAVORABLE**, previo a la suscripción del Convenio para la Administración y Uso **TOTAL** del predio N° 410349 de propiedad municipal.

### ANEXOS

- ✓ Informe de Regulación Metropolitana IRM (consulta)
- ✓ Levantamiento Topográfico.
- ✓ Informes técnicos de entidades municipales o gubernamentales, de acuerdo a la casuística del predio.

### TECNICO RESPONSABLE

ACCIÓN	RESPONSABLE	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	Christian Gualoto	Analista Técnico de Espacio Público	18/10/2022	
Revisado por:	Pablo Aizaga	Jefe de Espacio Público	18/10/2022	
Aprobado por:	Pablo Aizaga	Jefe de Espacio Público	18/10/2022	